



BELLAVISTA
confía en ti

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 557-2021-MDB/AL

Bellavista, 10 de diciembre de 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

VISTO: El Informe N° 076-2021-MDB/GPP de fecha 24 de noviembre de 2021 emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, señala que las Municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el cual indica que la autonomía que la Constitución Política establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN como organismo de Derecho Público cuya finalidad es constituirse como el órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD se aprobó la versión modificada de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", que establece los lineamientos para la formulación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN, dentro del marco de una visión compartida y concertada del país con prospectiva de mediano y de largo plazo;

Que, la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la Mejora Continua, establece en su numeral 7.2 que los informes de evaluación del PEI deberán ser remitidos al titular de la entidad y publicados en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad para su aprobación y publicación;

Que, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°015-2021-CEPLAN/PCD se aprueba la modificación de la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", el mismo que en el punto 5 del numeral 4.5 sobre la difusión del Informe de Evaluación refiere que luego de la aprobación del informe, las instancias superiores deben derivar este a los órganos consultivos, ministerios intervinientes (solo para el caso de las políticas nacionales multisectoriales) y responsables de los resultados de la elaboración de la evaluación, con la finalidad de que se ponga en conocimiento el Informe de Evaluación";

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 307-2021-MDB de fecha 12 de julio de 2021, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Bellavista con extensión del horizonte del periodo de tiempo 2018-2024;

Que, la Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional-PEI correspondiente al año fiscal 2020 de la Municipalidad Distrital de Bellavista, es el proceso por el cual se determina el cumplimiento de los indicadores de resultados, las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI); además, analiza el logro de los objetivos del PEI, contrastando las acciones implementadas con los resultados obtenidos; a fin de identificar los factores que contribuyeron o dificultaron el desempeño de la política o plan en términos de eficacia o eficiencia. El énfasis de esta evaluación se encuentra en el cumplimiento de los objetivos;

Que, mediante el Informe N° 076-2021-MDB/GPP emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, se remite el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 de la Municipalidad Distrital de Bellavista para su aprobación mediante acto resolutorio por el titular del pliego y posteriormente ser publicado en el portal de transparencia estándar;

ESTANDO A LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972 - LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Bellavista, correspondiente al año fiscal 2020, que como documento adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, la implementación y difusión del Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) correspondiente al año fiscal 2020 a las unidades orgánicas de la Municipalidad.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, debiendo realizar las acciones pertinentes respecto de la evaluación aprobada.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a Secretaría General la notificación de la presente Resolución de Alcaldía y a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones encárguese la difusión de la resolución y del Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Bellavista, correspondiente al año fiscal 2020, en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Bellavista www.munibellavista.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ASOG JUAN ANTONIO SURENO CAJUZ
SECRETARIO GENERAL

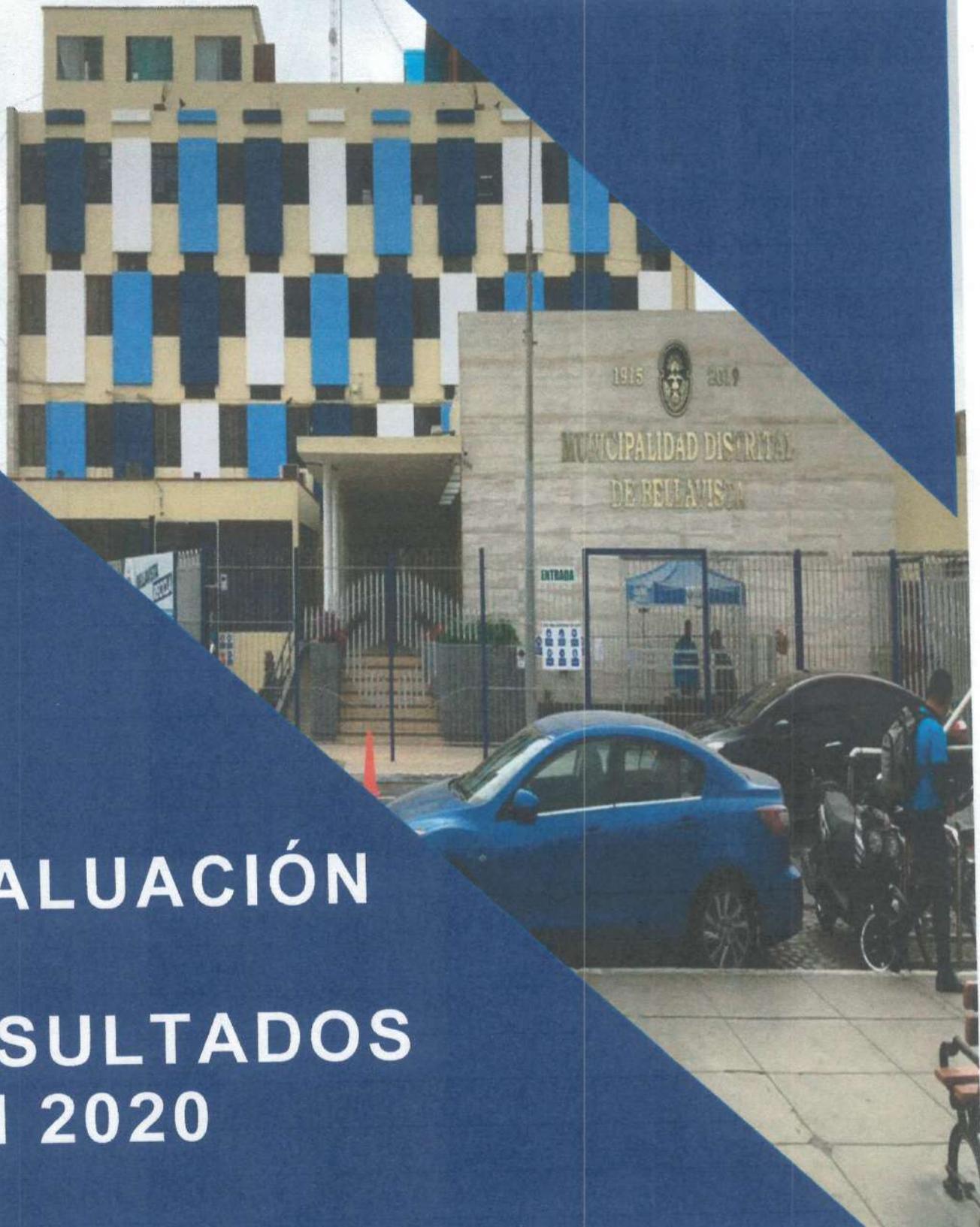


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
DANIEL JUAN MALPARTIDA FILIO
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE BELLAVISTA

BELLAVISTA
confía en ti



EVALUACIÓN DE RESULTADOS PEI 2020



CONTENIDO

1. Resumen Ejecutivo

2. Análisis Contextual

- 2.1 Factores Sociales
- 2.2 Factores Económicos
- 2.3 Factores Políticos

3. Evaluación de cumplimiento de los logros esperados al 2020

- 3.1 Avances en el cumplimiento de Objetivos Estratégicos
- 3.2 Avances en el cumplimiento de Acciones Estratégicas

4. Propuestas para mejorar la estrategia

5. Conclusiones y Recomendaciones.

6. Anexos

Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01
Evaluación de implementación POI 2020 – Segundo Semestre



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2024, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020

UNIDAD EJECUTORA: 300678- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de la Evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) del año 2020 de la municipalidad distrital de Bellavista ha sido elaborado según los lineamientos establecidos en la "Guía para el Planeamiento Institucional" modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00053-2018-CEPLAN/PCD, y la "Guía para el Seguimiento y Evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN" aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0015-2021-CEPLAN/PCD del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico- CEPLAN.

La evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 se enfoca en analizar el cumplimiento anual de los indicadores de resultados del PEI. Para ello, utilizando como insumos el reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01 y la Evaluación de implementación POI 2020 del segundo semestre. Además, su periodicidad es anual según lo establecido en el marco normativo de CEPLAN.

La evaluación de resultados del PEI se orienta en base a los indicadores establecidos en la matriz B-2 del PEI 2018-2024 de la Municipalidad Distrital de Bellavista, aprobada con Resolución de Alcaldía N°307-2021-MDB/AL de fecha 12 de julio del 2021.

En la primera sección se detalla un breve análisis contextual, señalando los factores sociales, factores económicos y factores políticos como parte de los factores externos que influyeron en los resultados esperados de los indicadores.

En la segunda sección se realiza la evaluación de cumplimiento de los logros esperados analizando los valores obtenidos en relación a los valores esperados de los indicadores tanto para los Objetivos Estratégicos Institucionales-OEI como para las Acciones Estratégicas Institucionales-AEI durante el 2020, a su vez detallando brevemente la descripción del avance de cada indicador.

En la tercera sección se detallan algunas propuestas de mejora que permitan mejorar el cumplimiento de los indicadores para los siguientes años. Teniendo en cuenta que la evaluación de las acciones estratégicas fue agrupada según la naturaleza propia que persigue el Objetivo Estratégico Institucional asignado, es que se plantearon las propuestas de mejora.

En la cuarta sección, se presentan las conclusiones y recomendaciones finales en relación a los resultados obtenidos, reflejando de esta manera que uno de los principales factores determinantes que influyo en el cumplimiento de los mismos fue la emergencia sanitaria por COVID-19 iniciada a mediados de marzo del 2020. Así también se muestran algunas alternativas de solución a fin de optimizar las estrategias planteadas.



2. ANÁLISIS CONTEXTUAL

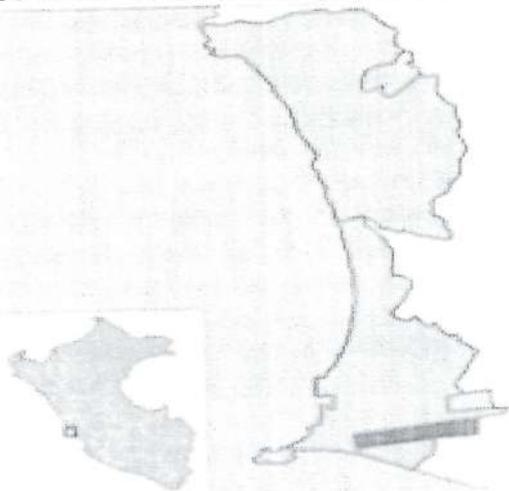
2.1 FACTORES SOCIALES

La Provincia Constitucional del Callao está situada al oeste de la provincia de Lima, en la costa central del Perú, en el centro occidental del departamento de Lima. Asimismo, se encuentra conformada por siete (07) distritos: Callao, Bellavista, Carmen de la legua, La Perla, La Punta, Ventanilla, Mi Perú.

El distrito de Bellavista es uno de los siete distritos que conforman la Provincia Constitucional del Callao. Fue creado el 06 de octubre de 1915 mediante la ley 2141.

El distrito es uno de los pocos de la metrópoli en poseer una forma regular, pues se presenta como un rectángulo cuya base está alineada con el eje de la Avenida Venezuela, en el límite sur que se establece esta vía con el distrito de La Perla y el distrito limeño de San Miguel. Al norte, la avenida Oscar Benavides (antes avenida Colonial) representa el límite con el distrito del Callao, distrito con el que también limita al oeste en el Jirón Andrés Santiago Vigil. Por el este, se extiende hasta el hospital Naval "Santiago Távara" o perímetro oeste de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el cual da inicio a la Provincia de Lima y específicamente al distrito del Cercado de Lima.

Gráfico N°01: Ubicación Geográfica del Distrito de Bellavista



Fuente: Memoria Anual MUDIBE 2019

De acuerdo con los resultados del censo del año 2017, el distrito de Bellavista concentra una población de 74, 851 habitantes.

a) Factor Educación

Según los datos presentados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el nivel de educación dentro de la población del distrito se muestra a continuación¹:

Tabla N°01: Población de Bellavista censada de 15 años a más años de edad, por nivel educativo alcanzado, 2017 (Porcentaje)

Sin Nivel	Nivel educativo alcanzado					Total %
	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior	Maestría/ doctorado	
0.5	0.1	8.3	36.4	52.4	2.3	100

¹ Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), "Provincia Constitucional del Callao-Resultados definitivos-Tomo I-Cuadros estadísticos de población, vivienda y hogar", noviembre 2018



Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Según la Tabla N°01, Bellavista cuenta con un nivel educativo que alcanza un mayor porcentaje para el nivel de educación superior del 52.4%. De otro lado, el menor nivel educativo alcanzado es del nivel inicial con 0.1%.

Pese a que en el distrito el mayor nivel educativo alcanzado en promedio es el nivel superior, Bellavista aún presenta casos de analfabetismo. A continuación, se muestra la población censada de 15 y más años de edad que no sabe leer, ni escribir, tomando como base los años 2007 y 2017.

Tabla N°02: Población censada de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir en Bellavista, 2007 y 2017
(Valores Absolutos y porcentuales)

Distrito	2007		2017	
	Población Analfabeta	Tasa de analfabetismo (%)	Población Analfabeta	Tasa de analfabetismo (%)
Bellavista	372	2,1	423	1,9

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Tal como puede apreciarse en la tabla N°02 la población censada que mantiene analfabetismo en Bellavista para el año 2007 en relación a la del año 2017 mantuvo una tendencia creciente, pasando de 372 a 423 bellavisteños. En oposición a la tasa porcentual de analfabetismo, la cual desde el 2007 al 2017 disminuyó en 0.2%

El distrito de Bellavista cuenta con dieciséis (16) instituciones educativas públicas y ciento dos (102) instituciones educativas privadas, las cuales son supervisadas por el Gobierno Regional del Callao (GRC) y la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC).

Dentro de la problemática en educación presentada durante el periodo 2020 se tiene: el fracaso y deserción escolar, el consumo de alcohol y drogas en niños y adolescentes, embarazos en edad escolar, pandillaje escolar, acoso escolar o bullying, y el maltrato infantil²

b) Factor Salud

Durante el año 2020, uno de los principales problemas de salud a nivel nacional fue la crisis sanitaria causada por COVID-19. El primer puerto también se vio afectado, pues muchos de los centros de salud se vieron colapsados debido al alta en el número de atenciones por casos positivos COVID-19. Además de, la falta de implementos y equipos médicos adecuados para la atención de estos mismos casos.

El impacto negativo que se dio por la crisis sanitaria por COVID-19 en Callao se ve reflejada en la alta tasa de mortalidad durante el año 2020. En ese sentido, según el SINADEF³ el número de defunciones registradas durante el año 2020 registradas según grupo de edad fue de:

² *Municipalidad Distrital de Bellavista, "Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Municipalidad de Bellavista" 2020, p.6-7*

³ *Registros web de la página del SINADEF: <https://www.minsa.gob.pe/defunciones/>*



Tabla N°03: Defunciones registradas en Callao según grupo de edad para el año 2020

Rango de edad	N° de registros por COVID-19
> 60 años	7,160
Entre 30 años a 59 años	2,150
Entre 18 años a 29 años	202
Entre 12 años a 17 años	28
De 0 años a 11 años	43

Fuente: SINADEF 2020

De la tabla N°03 puede observarse que el mayor número de casos registrados por COVID-19 lo representó el grupo de edad mayor a 60 años, es decir, el grupo de mayor riesgo en el Callao estuvo centrado en los adultos mayores

Según los datos arrojados por el Sistema Informático Nacional de Defunciones (SINADEF) el número de defunciones registradas según año 2020 fue de 9,702. A continuación, se muestra en la Tabla N°04 el número de casos positivos por COVID-19 detectados en el Callao según distrito durante el año 2020:

Tabla N°04: Defunciones registradas por distrito según año 2020

DISTRITO	N° CASOS POSITIVOS POR COVID-19
Callao	5,087
Bellavista	1,133
Carmen de la Legua-Reynoso	579
La Perla	712
La Punta	68
Mi Perú	225
Ventanilla	1,898

Fuente: Sistema Informático Nacional de Defunciones-SINADEF

De la tabla N°04, puede apreciarse que el distrito de Bellavista ocupa el tercer lugar luego de Callao y Ventanilla por tener el mayor número de casos positivos por COVID-19 registrados con mil ciento treinta y tres (1,133) casos, según datos de la Dirección Regional de Salud en el Callao.

c) Factor: Seguridad Ciudadana

El Presupuesto por Resultados (PpR) es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales, bienes y servicios (productos) y resultados a favor de la población, con la característica que estos puedan ser medibles. En ese sentido, se crean los programas presupuestales, el programa presupuestal 0030 se crea a partir de la identificación del Incremento de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana cuyo resultado específico es la de reducir los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana y abarca el cumplimiento por parte de los tres niveles de Gobierno (Nacional, regional y provincial), y cuyo ente responsable corresponde al Ministerio del Interior-MININTER a través de la Dirección General de Seguridad Ciudadana.



El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) muestra en su publicación titulada: "Perú: Evolución de los indicadores de Programas Presupuestales, 2012-2020", la información de los principales indicadores de los programas presupuestales del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) junto con los sectores de la administración pública que ejecutan en beneficio de la población. En ese sentido, en la siguiente tabla se muestra la evolución porcentual por indicadores contenidos en el programa 0030:

Tabla N°05: Avance porcentual (%) anual del programa presupuestal 0030 (Reducción de delitos y faltas que afectan a la seguridad ciudadana para los periodos 2019-2020)

Nombre del Indicador	2019	2020	Variación %
Porcentaje de la población de 15 y más años de edad víctima de algún delito cometido con arma de fuego en los últimos 12 meses	12,1	13,6	1,5
Porcentaje de viviendas afectadas por robo o intento de robo ocurrido en los últimos 12 meses	9,2	10,2	1
Porcentaje de población de 15 y más años de edad, víctima de algún evento que atento contra su seguridad en los últimos 12 meses	29,2	25,9	-3,3
Porcentaje de hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana	6,0	3,9	-9,9
Porcentaje de hogares en cuya zona o barrio se ha adoptado alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia	30,9	34,3	3,4
Porcentaje de sectores patrullados	87,7	95,3	7,6
Porcentaje de operaciones policiales ejecutados	94,0	89,6	-4,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Tal como puede apreciarse en la tabla N°05 se muestran los indicadores con los que se mide el avance por cumplimiento del programa presupuestal 0030 durante los años 2019 y 2020. Así también, se aprecia el avance porcentual por cada uno de los ocho (07) indicadores.

De esta manera, resaltan aquellos indicadores que presentaron un avance creciente porcentual respecto al año anterior como son: el Porcentaje de la población de 15 y más años de edad víctima de algún delito cometido con arma de fuego en los últimos 12 meses, Porcentaje de viviendas afectadas por robo o intento de robo ocurrido en los últimos 12 meses, Porcentaje de hogares en cuya zona o barrio se ha adoptado alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia y el Porcentaje de sectores patrullados. Mientras que por otro lado también existen indicadores con un avance porcentual decreciente en relación al año anterior como son: el Porcentaje de población de 15 y más años de edad, víctima de algún evento que atento contra su seguridad en los últimos 12 meses; Porcentaje de hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana, y el Porcentaje de operaciones policiales ejecutados.



Las municipalidades que utilizan los recursos presupuestales del programa presupuestal 0030, son aquellas que dirigen sus actividades principalmente al servicio de la seguridad ciudadana. En ese sentido, se implementa el servicio de serenazgo como parte de la competencia de la administración municipal.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) a nivel nacional, al 31 de marzo de 2020, el número de municipalidades que brindaron el servicio de serenazgo asciende a 1 mil 144 y representa el 61,1% del total (1 mil 872). Es preciso indicar que todas las municipalidades del departamento Ucayali y de las Provincias de Lima y la Provincia Constitucional del Callao cuentan con este servicio⁴.

Según datos presentados en el Plan de Acción distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Bellavista 2020, en base a las estadísticas policiales de las comisarías de Bellavista y Ciudad del Pescador, Sub gerencia de serenazgo y Centro de Emergencia Mujer, correspondientes al periodo 2019 se registran que las mayores incidencias presentadas fueron: El delito contra el patrimonio (robo, daños, apropiación ilícita, estafa y receptación); Violencia Familiar (violencia física, psicológica e intento de feminicidio), delitos contra la vida, el cuerpo y la salud (homicidios y lesiones), delito contra la seguridad pública (tráfico ilícito de drogas, tenencia ilegal de armas y conducción en estado de ebriedad), delito contra la libertad (secuestros, acoso y coacción)⁵

2.2 FACTORES ECONÓMICOS

Según el Instituto Peruano de Economía (IPE) desde el inicio de la pandemia por el COVID-19, el gobierno dispuso medidas tributarias para mitigar el impacto económico de la crisis. Entre ellas, la prórroga del impuesto a la renta (IR) a personas naturales y empresas y del régimen especial de Recuperación Anticipada del Impuesto General a las ventas (IGV), la liberación anticipada de los fondos de detracciones y la creación del régimen de aplazamiento y fraccionamiento. Estas disposiciones ascendieron a 2.3% del PBI, según estimaciones del MEF.

El Presupuesto Institucional de Apertura 2020 de la Municipalidad Distrital de Bellavista en el aspecto económico, el distrito cuenta con actividades comerciales y profesionales individuales a través de grandes, medianas y pequeñas empresas como Mall, Metro, TOTTUS, SODIMAC, RIPLEY y SAGA FALABELLA, mercados y pequeñas empresas como bodegas, restaurantes, entre otros.

Sobre la problemática económica presentada no hay espacios para el crecimiento comercial y la formalización empresarial; existen Centros de innovación empresarial no conectados a requerimientos de empresarios autónomos y falta de áreas para el desarrollo industrial.

2.3 FACTORES POLÍTICOS

En marzo del 2020, el país registró el primer caso de COVID-19, dando inicio a uno de los mayores retos que ha enfrentado la administración pública peruana, en sus tres niveles de gobierno. Uno de los mayores desafíos en el Gobierno Central fue combatir la pandemia por Covid-19, pese a constantes cambios en el puesto de presidencia de turno, ello se refleja en los tres presidentes que ocuparon el sillón presidencial tan solo durante el año 2020⁶.

Por otro lado, los Gobiernos Regionales y Locales, al estar más cercanos a la ciudadanía adoptaron medidas diversas de las cuales resaltan⁷:

⁴ Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), "Perú: Indicadores de Gestión Municipal 2020", febrero 2021, p. 133

⁵ Municipalidad Distrital de Bellavista, Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), "Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Bellavista 2020",

⁶ Instituto Peruano de Economía, <https://www.ipe.org.pe/portal/>

⁷ Presidencia de Consejo de Ministros-Cooperación Alemana, "Buenas prácticas de gobiernos regionales y locales ante el COVID-19"



1. Controlar el proceso de contagio del COVID-19
2. Gestionar elementos esenciales de la vida de sus comunidades, como los mercados y el transporte público
3. Garantizar la provisión de productos y servicios esenciales para la comunidad
4. Apoyar a las familias vulnerables y afectadas por la cuarentena.
5. Transparentar el uso de recursos públicos en la gestión de la emergencia.

3. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS AL 2020

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es el documento de gestión a nivel institucional que plantea la misión de la entidad, a partir de la misma se plantean una serie de objetivos estratégicos institucionales que permitirán cumplir con la misión de la entidad. A su vez, con el fin de cumplir cada uno de los objetivos se plantean una serie de acciones estratégicas. En ese sentido, las evaluaciones PEI o también llamadas evaluaciones por resultados son una herramienta de la gestión pública que permiten medir el avance por cumplimiento tanto de Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) como de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) de las cuales forman parte, ello a través de los indicadores de resultados.

3.1 AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A continuación, se muestra el detalle de los resultados obtenidos por cada uno de los indicadores por Objetivo Estratégico Institucional (OEI) pertenecientes al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2024 de la Municipalidad de Bellavista:

OEI.01 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA, dentro del PEI 2018-2024, el nivel de prioridad que tiene este objetivo respecto al total de objetivos, es del cuarto nivel de prioridad.

Tabla N°06: Avance por cumplimiento del OEI.01 para el año 2020

OEI	INDICADOR	Parámetro de medición	Logro Esperado 2020	Valor Obtenido 2020
OEI.01	Índice de Desarrollo Humano Distrital	Índice	71%	71%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En la Tabla N°01 corresponde al avance por cumplimiento del OEI.01 para el año 2020, se aprecia que el indicador que corresponde es el Índice de Desarrollo Humano Distrital. Desde 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publica el informe sobre Desarrollo Humano. Este informe presenta un indicador denominado "Índice de Desarrollo Humano" (IDH), el cual mide el avance promedio de un país en tres dimensiones básicas de desarrollo: Esperanza de vida, acceso a educación y el nivel de ingresos.

Sobre la clasificación del índice de desarrollo humano se tiene:

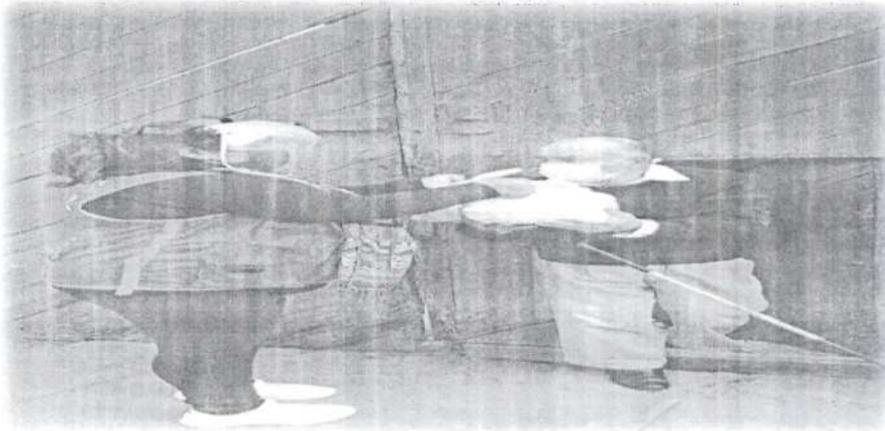
- Desarrollo humano **muy alto**, con niveles superiores al 0.80
- Desarrollo humano **alto**, con niveles que rondan entre el 0.70 y 0.80
- Desarrollo humano **medio**, con niveles que rondan entre 0.50 y 0.70
- Desarrollo humano **bajo**, con una valoración inferior a 0.55

El IDH por distritos se aproxima a las condiciones del desarrollo humano en una escala local, donde la residencia y los hechos de la vida cotidiana, así como la trama de relaciones sociales y el vínculo con las instituciones locales adquieren un sentido directo



y muy cercano a las personas⁸.

IMAGEN N°01. Atención de programas sociales -Gerencia de Servicios sociales - Subgerencia del Programa de Vaso de Leche



Fuente: Archivos de la Subgerencia de Programa de Vaso de Leche

La unidad orgánica responsable del cumplimiento de este indicador es la **Gerencia de Servicios Sociales** a través de sus subgerencias, como la Subgerencia del Programa de Vaso de leche, quienes han continuado con sus actividades de apoyo social a la población más vulnerable del distrito, bajo las medidas sanitarias de prevención COVID-19.

De esta forma, en la Tabla N°01 según se señala el logro esperado es igual al valor obtenido del indicador IDH distrital para el año 2020. A su vez, el valor mostrado del IDH distrital muestra un desarrollo humano **alto**.

OEI.02 PROMOVER LA CULTURA DE PREVENCIÓN EN LA SALUD PÚBLICA, dentro del PEI 2018-2024, el nivel de prioridad que tiene este objetivo respecto al total de objetivos, es del quinto nivel de prioridad.

Tabla N°07: Avance por cumplimiento del OEI.02 para el año 2020

OEI	INDICADOR	Parámetro de medición	Logro Esperado 2020	Valor Obtenido 2020
OEI.02	Porcentaje de atenciones en salud primaria.	Porcentaje	50%	33%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

De la tabla N°02, puede apreciarse que el indicador que mide el cumplimiento de avance del OEI.02, es el de promover la cultura de prevención en la salud pública. Sin embargo, el valor obtenido es inferior en relación al valor del logro esperado 2020.

Es preciso indicar que la unidad orgánica responsable, **Sub Gerencia de Sanidad**, registro avance de dicho indicador durante el 2020, las atenciones priorizadas se han realizado principalmente por COVID-19. A inicios de la pandemia como parte de las actividades sanitarias realizadas se tiene el apoyo a la Dirección regional de Salud del Callao en la entrega de canasta de víveres básicos a aquellas familias cuya situación económica era precaria, se entregaron kits de limpieza a fin impulsar las medidas



⁸ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), "El reto de la igualdad", 2019

sanitarias de prevención contra el COVID-19.

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, dentro del PEI 2018-2024, el nivel de prioridad que tiene este objetivo respecto al total de objetivos, es del séptimo nivel de prioridad.

Tabla N°08: Avance por cumplimiento del OEI.03 para el año 2020

OEI	INDICADOR	Parámetro de medición	Logro Esperado 2020	Valor Obtenido 2020
OEI.03	Porcentaje de cumplimiento del POI	Porcentaje	90%	100%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

De la tabla N°03, puede apreciarse que el avance de cumplimiento del objetivo OEI.03 se da a través del porcentaje de cumplimiento POI. En cuyo caso, para su cálculo se procedió a tomar en cuenta los resultados obtenidos en los informes de evaluación POI 2020 del primer y segundo semestre respectivamente. Además, es preciso indicar que el valor obtenido es igual al logro esperado del 90%, lo que representa que aún se requiere mejorar la gestión administrativa. Además, en el informe de evaluación POI 2020 del segundo semestre, se detalla que la pandemia fue uno de los principales factores que dificultaron el correcto desarrollo de las actividades operativas. Un ejemplo de ello es la baja en el número de personal, debido a la alta tasa de contagio por COVID-19.

OEI.04 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO, dentro del PEI 2018-2024, el nivel de prioridad que tiene este objetivo respecto al total de objetivos, es del sexto nivel de prioridad.

Tabla N°09: Avance por cumplimiento del OEI.04 para el año 2020

OEI	INDICADOR	Parámetro de medición	Logro Esperado 2020	Valor Obtenido 2020
OEI.03	Porcentaje de satisfacción del vecino respecto a la residencialidad del distrito	Porcentaje	90%	80%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

De la Tabla N°04 se tiene el avance por cumplimiento del OEI.04 para el año 2020, tal como puede apreciarse el porcentaje de satisfacción del vecino respecto a la residencialidad del distrito muestra que tuvo un valor obtenido del 80% respecto al logro esperado del 90% durante el 2020. Además, es preciso indicar que este indicador muestra la relación entre el número de vecinos satisfechos respecto al total de vecinos encuestados, y cuyo responsable de cumplimiento de avance es la **Gerencia de Desarrollo Urbano**.

OEI.05 REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA, dentro del PEI 2018-2024, el nivel de prioridad que tiene este objetivo respecto al total de objetivos, es de primer nivel de prioridad.

Tabla N°10: Avance por cumplimiento del OEI.05 para el año 2020

OEI	INDICADOR	Parámetro de medición	Logro Esperado 2020	Valor Obtenido 2020
OEI.05	Porcentaje de victimización del distrito	Porcentaje	90%	80%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

De la tabla N°05, describe el avance por cumplimiento del OEI.05 para el año 2020, a través del indicador de Porcentaje de victimización del distrito, mismo que tuvo un valor obtenido del 80% en relación al logro esperado del 90%, y cuyo responsable de su cumplimiento es la **Gerencia de Seguridad Ciudadana**.

El porcentaje de victimización del distrito representa las denuncias efectuadas por delitos en sus diferentes modalidades y que fueron formuladas por las víctimas, y las cuales se encuentran registradas en las dependencias policiales.

OEI.06 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EN EL DISTRITO, dentro del PEI 2018-2024, el nivel de prioridad que tiene este objetivo respecto al total de objetivos, es de octavo nivel de prioridad.

Tabla N°11: Avance por cumplimiento del OEI.06 para el año 2020

OEI	INDICADOR	Parámetro de medición	Logro Esperado 2020	Valor Obtenido 2020
OEI.06	Porcentaje de empresarios organizados y capacitados	Porcentaje	20%	20%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

De la tabla N°06 se puede apreciar el avance por cumplimiento del OEI.06 para el año 2020, a través del Porcentaje de empresarios organizados y capacitados en el distrito. De esta forma, el valor obtenido es igual al logro esperado para el año 2020, siendo este del 20%.

Por otro lado, la Gerencia de Desarrollo Económico y Licencias es la responsable por el cumplimiento de este indicador. En ese sentido, se mencionan a las licencias de funcionamiento para establecimiento, que son las autorizaciones otorgadas por las municipalidades para el desarrollo de actividades económicas en un determinado establecimiento, conforme a lo establecido en la Ley N°28976-Ley Marco de Licencia de Funcionamiento. El papel de las licencias de funcionamientos, así como las capacitaciones a las pequeñas y medianas empresas en el distrito es el de promover el desarrollo económico en el distrito.

Según información registrada en el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la Provincia Constitucional del Callao, es una de las provincias que han entregado la totalidad de licencias en sus siete distritos.

OEI.07 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA, dentro del PEI 2018-2024, el nivel de prioridad que tiene este objetivo respecto al total de objetivos, es de tercer nivel de prioridad.



Tabla N°12: Avance por cumplimiento del OEI.07 para el año 2020

OEI	INDICADOR	Parámetro de medición	Logro Esperado 2020	Valor Obtenido 2020
OEI.07	Porcentaje de viviendas inscritas en el programa de segregación en la fuente	Porcentaje	20%	15%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Según lo establecido en la Guía para implementar el programa de Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos del Ministerio del Ambiente, el Programa de Segregación en la Fuente y Recolección de Residuos Sólidos, permite la adecuada valorización de los residuos sólidos municipales; por ello, las municipalidades deben desarrollar estrategias que garanticen la efectividad de la segregación en fuente y el adecuado diseño del sistema de recolección selectiva de los residuos sólidos generados, las cuales pueden ser realizadas por la municipalidades, empresas operadoras de residuos sólidos que integran el servicio de limpieza pública de la jurisdicción, y por las organizaciones de recicladores formalizados que participen en la prestación del mencionado servicio.

De la tabla N°07, se presenta el avance por cumplimiento del OEI.07, a través del indicador: Porcentaje de viviendas inscritas en programas de segregación en la fuente, de donde el valor obtenido por el número de viviendas inscritas en el programa de segregación en la fuente es del 15% en relación al logro esperado del 20%, y cuyo responsable de cumplimiento es la **Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad**.

OEI.08 REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA, dentro del PEI 2018-2024, el nivel de prioridad que tiene este objetivo respecto al total de objetivos, es de segundo nivel de prioridad.

Tabla N°13: Avance por cumplimiento del OEI.08 para el año 2020

OEI	INDICADOR	Parámetro de medición	Logro Esperado 2020	Valor Obtenido 2020
OEI.08	Porcentaje de viviendas seguras ante riesgo de desastres	Porcentaje	8%	7%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el año 2020, a nivel nacional el 41.2% (771) de municipalidades provinciales y distritales tuvieron conformado el Centro de Operaciones de Emergencias Local (COEL). Los Centros de Operaciones de Emergencias Local (COEL) es un instrumento del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) que se constituye como órgano de las municipalidades y funciona de manera continua para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres. En ese sentido, la municipalidad a través de la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil ha venido apoyando principalmente aquellas actividades en prevención por COVID-19, como es el caso del reparto de las canastas a la población más vulnerable del distrito a inicio del 2020. En relación a los COEL, la Subgerencia de gestión de riesgos de desastres recomienda se de mejora al

establecimiento, principalmente en relación a la infraestructura. Se resalta entre las actividades de la subgerencia las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE), realizadas como medida en el marco de la gestión de riesgos de desastres en el distrito.

De la tabla N°08 se presenta el avance por cumplimiento del OEI.08, a través del indicador: Porcentaje de viviendas seguras ante riesgo de desastres, cuyo valor obtenido fue del 7% en relación al logro esperado del 8% para el 2020, y cuyo responsable de su cumplimiento es la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil.

OEI.09 INCREMENTAR LA OFERTA TURISTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA, logro alcanzado durante el segundo semestre en relación a la programación semestral es del 44%, mientras que el logro alcanzado durante el segundo semestre en relación a la programación anual es del 21%.

Tabla N°14: Avance por cumplimiento del OEI.09 para el año 2020

OEI	INDICADOR	Parámetro de medición	Logro Esperado 2020	Valor Obtenido 2020
OEI.09	Porcentaje de actividades culturales con enfoque turístico	Porcentaje	65%	65%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

De la tabla N°09 se observa el avance por cumplimiento del OEI.09, a través del indicador Porcentaje de Actividades Culturales con enfoque turístico. De esta forma, el valor obtenido fue igual al logro esperado, siendo del 65% para el año 2020, y cuyo responsable de su cumplimiento es la Subgerencia de Educación, Cultura y Deportes. Debido al periodo de emergencia sanitaria por COVID-19, las actividades realizadas principalmente por la Subgerencia fueron virtuales, como los talleres deportivos se emitieron a través de plataformas virtuales y/o redes sociales, como Facebook.



3.2 AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

A) EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO

Tabla N° 15: OBJETIVO ESTRATÉGICO 01. Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Bellavista.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2020	OBTENIDO 2020	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2020	RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.01.01 Programas de apoyo social con calidad para la población vulnerable del distrito	Número de eventos desarrollados en apoyo social	25	3	-Este indicador se mide por el número de eventos realizados a favor de la población del distrito. -Durante el estado de emergencia sanitaria, los eventos presenciales fueron cancelados en su mayoría. Sin embargo, se realizaron talleres virtuales a favor del adulto mayor. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 12%.	Gerencia de Servicios sociales-Sub Gerencia de Programa de Vaso de Leche- OMAPED y CIAM- DEMUNA

<p>AEI.01.02 Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito.</p>	<p>Número de actividades deportivas</p>	<p>20</p>	<p>20</p>	<p>-Este indicador se mide por el número de actividades deportivas desarrolladas durante el 2020. -Desde inicios del 2020 debido al actual estado de emergencia sanitaria las actividades deportivas presenciales fueron canceladas. En su lugar se realizaron actividades deportivas para niños y adolescentes a través de plataformas digitales como Facebook. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 100%.</p>	<p>Gerencia de servicios sociales-Sub Gerencia de Educación, cultura y deportes.</p>
<p>AEI.01.03 Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en el distrito.</p>	<p>Número de usuarios atendidos en escuelas multidisciplinarias</p>	<p>400</p>	<p>400</p>	<p>-Este indicador se mide por el número de usuarios atendidos en las escuelas multidisciplinarias que durante el año 2020 fueron 400. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 100%.</p>	<p>Gerencia de servicios sociales-Sub Gerencia de Educación, cultura y deportes</p>



B) EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PREVENCIÓN EN LA SALUD PÚBLICA

Tabla N°16: OBJETIVO ESTRATÉGICO 02. Promover la cultura de prevención en la salud pública

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2020	AVANCE 2020	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2020	RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.02.01 Programas de control de calidad localizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población.	Número de establecimientos inspeccionados	10	362	-Este indicador se mide por el número de establecimientos inspeccionados. -Durante el año 2020 se realizaron 362 inspecciones sanitarias, pese a la baja de personal por la emergencia sanitaria se priorizaron las inspecciones a los mercados del distrito, de acuerdo a las normativas emitidas por el gobierno central. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 100%.	Gerencia de Servicios sociales- Subgerencia de Sanidad





BELLAVISTA
confía en ti

Municipalidad Distrital de Bellavista

<p>AEI.02.02 Programas orientados de salud preventiva promocional a favor de la población del distrito.</p>	<p>Número de usuarios atendidos en programas de salud</p>	<p>6,000</p>	<p>2,984</p>	<p>-Este indicador se mide por el número de usuarios atendidos en programas de salud. -El número de usuarios atendidos fueron de 2,984, pese al estado de emergencia sanitaria se tuvo que reforzar la capacitación virtual al personal médico y técnico de la Subgerencia de salud. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 50%.</p>	<p>Gerencia de Servicios sociales- Subgerencia de Sanidad</p>
--	---	--------------	--------------	--	---



C) EVALUACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONALES

Tabla N° 17: OBJETIVO ESTRATÉGICO 03. Fortalecer la gestión institucional

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2020	AVANCE 2020	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2020	RESPONSABLE DEL INDICADOR
<p>AEI.03.01 Sistema de Gestión institucional con enfoque de procesos implementado en la municipalidad.</p>	<p>Número de procesos implementados</p>	<p>7</p>	<p>2</p>	<p>-Este indicador mide su avance en relación al número de procedimientos implementados en la municipalidad. -Durante el año 2020 uno de los procesos implementados en el área administrativa fue el Sistema Integrado de administración financiera-SIAF y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA). Su avance porcentual durante el 2020 fue del 29%.</p>	<p>Gerencia municipal- Gerencia de Planeamiento y presupuesto.</p>



<p>AEI.03.02 Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la municipalidad de Bellavista</p>	<p>Recaudación del impuesto predial</p>	<p>9,074,917</p>	<p>6,955,376</p>	<p>-Este indicador mide su avance en el monto recaudado en el año. -La Gerencia de administración tributaria y rentas reportó en el 2020 el monto de 6,955,376 soles recaudados en impuesto predial, mismo que no alcanzó el valor por logro esperado debido a la crisis sanitaria por COVID-19. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 77%.</p>	<p>Gerencia de administración tributaria y rentas.</p>
<p>AEI.03.03 Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad de Bellavista.</p>	<p>Número de procedimientos simplificados</p>	<p>12</p>	<p>0</p>	<p>-Este indicador mide su avance por el número de procedimientos implementados en los documentos de gestión como TUPA y MAPRO. -Durante el año 2020 se inició el proceso de actualización del TUPA. Sin avance porcentual durante el 2020.</p>	<p>Gerencia Municipal- Gerencia de Planeamiento y presupuesto- Gerencia de administración y finanzas</p>



<p>AEI.03.04 Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad de Bellavista</p>	<p>Número de usuarios capacitados</p>	<p>200</p>	<p>0</p>	<p>-Este indicador mide su avance por el número de usuarios capacitados durante el año. -La Sub gerencia de personal debido a la actual crisis sanitaria por COVID-19 se vio impedida de realizar capacitaciones presenciales. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 12%. Sin avance porcentual durante el 2020.</p>	<p>Gerencia de administración y finanzas-Sub gerencia de personal</p>
<p>AEI.03.05 Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la municipalidad distrital Bellavista.</p>	<p>Porcentaje de vecinos que asisten a eventos de participación ciudadana.</p>	<p>10%</p>	<p>11%</p>	<p>-Este indicador mide su avance en el porcentaje de vecinos que asisten a eventos de participación ciudadana. -Durante el año 2020, debido a la crisis sanitaria por COVID-19 se formaron comités comunitarios vecinales anticovid-19. Además, se otorgaron oxímetro, mascarilla reutilizable y capacitaciones virtuales. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 100%.</p>	<p>Gerencia de Participación vecinal</p>



<p>AEI.03.06 Gestión de inversiones públicas que garantice la mejora de los servicios públicos de manera eficiente,</p>	<p>Número de obras ejecutadas</p>	<p>7</p>	<p>4</p>	<p>-Este indicador mide su avance en el número de obras ejecutadas durante el año. -Durante el año 2020 se ejecutaron 4 proyectos de implementación, optimización, reposición y rehabilitación - IOARR. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 29%.</p>	<p>Gerencia de desarrollo urbano- Sub gerencia de obras públicas estudios y proyectos.</p>
<p>AEI.03.07 Gestión administrativa oportuna en la municipalidad distrital de Bellavista</p>	<p>Número de acciones administrativas</p>	<p>80,000</p>	<p>103,861</p>	<p>-Este indicador mide su avance por el número de acciones administrativas realizadas. -Las acciones administrativas realizadas durante el año 2020, pese a la crisis sanitaria por COVID-19 fueron mayor en relación a las programadas. Su avance porcentual durante el 2020 fue mayor al 100%.</p>	<p>Gerencia de administración y finanzas.</p>



D) EVALUACIÓN DE INDICADORES DE DESARROLLO URBANO TERRITORIAL.

Tabla N°18: OBJETIVO ESTRATÉGICO 04. Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible del distrito.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2020	AVANCE 2020	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2020	RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.04.01 Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito de Bellavista	Número de unidades catastrales actualizadas	5,000	5,598	-Este indicador mide su avance en el número de unidades catastrales actualizadas. -Durante el año 2020 a fin de incrementar la recaudación tributaria la subgerencia de catastro llevo a cabo un estudio de caracterización urbana, consiste en el registro fotográfico de frente de lotes de los predios. Su avance porcentual durante el 2020 fue mayor al 100%.	Sub gerencia de catastro
AEI.04.02 Plan de Desarrollo Urbano implementado del distrito de Bellavista.	Porcentaje del Plan de Desarrollo Urbano actualizado	100%	0%	-Este indicador mide su avance en el porcentaje de actualización del Plan de Desarrollo Urbano. -Durante el año 2020 la Municipalidad distrital de Bellavista no contó con un Plan de Desarrollo Urbano propio, trabajando solo con el Plan de desarrollo urbano de la provincia. Sin avance porcentual durante el 2020.	Gerencia de Desarrollo urbano



E) EVALUACIÓN DE INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Tabla N°19: OBJETIVO ESTRATÉGICO 05. Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Bellavista.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2020	AVANCE 2020	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2020	RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.05.01 Programa de recuperación de espacios públicos según mapa	Número de espacios públicos y recuperados.	3	4	-Este indicador mide su avance en el número de espacios públicos recuperados. -La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Subgerencia de Serenazgo logro durante el año 2020 la recuperación de 4 espacios públicos. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 100%.	Gerencia de seguridad ciudadana-subgerencia de serenazgo.





HELLAVISTA
confía en ti

Municipalidad Distrital de Bellavista

<p>AEI.05.02 Asistencia técnica en seguridad ciudadana de manera oportuna en el distrito de Bellavista</p>	<p>Número de personas con asistencia técnica en seguridad ciudadana</p>	<p>25,000</p>	<p>750</p>	<p>-Este indicador mide su avance en el número de personas con asistencia técnica. -La Gerencia de seguridad ciudadana llevo a cabo audiencias públicas bajo la modalidad virtual. Además, se iniciaron las sesiones virtuales de sensibilización para la prevención de violencia contra la mujer y nuevas convivencias sin violencia, en coordinación con el Centro de Emergencia Mujer-CEM, la Policía Nacional del Perú-PNP. Debido a la pandemia por COVID-19 el número de charlas de sensibilización ejecutado se redujo y gran parte fue realizado a través de plataformas digitales. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 3%.</p>	<p>Gerencia de seguridad ciudadana-subgerencia de serrenazgo.</p>
---	---	---------------	------------	--	---





BELLAVISTA
confía en ti

Municipalidad Distrital de Bellavista

<p>AEI.05.03 Seguridad ciudadana a través de equipamiento de nueva tecnología en beneficio de la población.</p>	<p>Número de cámaras de vigilancias adquiridas.</p>	<p>350</p>	<p>165</p>	<p>-Este indicador mide su avance en el número de cámaras de vigilancia adquiridas. -Durante el año 2020 se realizó el mantenimiento de las cámaras de videovigilancia para la vigilancia y alerta ante algún acto delictivo en el distrito. Las cámaras a las que se les hizo mantenimiento fueron principalmente: Las cámaras en el Centro de Monitoreo y la Plataforma de Visualización y Seguimiento por Cuadrante. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 47%.</p>	<p>de Gerencia seguridad ciudadana-subgerencia serenazgo. de</p>
--	---	------------	------------	---	--





BELLAVISTA
confía en ti

Municipalidad Distrital de Bellavista

AEI.05.04 Patrullaje en el sector en el distrito de Bellavista.	Número de operativos realizados.	735	550	-Este indicador mide su avance por el número de operativos realizados. -Durante el año 2020 el número de patrullaje por los cuatro (04) sectores que conforman el distrito alcanzaron a ser 550. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 75%.	Gerencia de seguridad ciudadana-subgerencia de serenazgo.
AEI.05.05 Programas de violencia familiar de manera oportuna en beneficio del distrito de Bellavista.	Número de eventos de sensibilización	30	3	-Este indicador mide su avance en el número de eventos de sensibilización realizados. -Debido al periodo de emergencia sanitaria por COVID-19, su ejecución fue baja pues la mayoría de eventos fueron suspendidos.	Gerencia de seguridad ciudadana-subgerencia de serenazgo.



F) EVALUACIÓN DE INDICADORES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EN EL DISTRITO.

Tabla N°20: OBJETIVO ESTRATÉGICO 06. Mejorar la competitividad de los agentes económicos en el distrito.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2020	AVANCE 2020	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2020	RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.06.01 Asistencia técnica a los emprendedores de forma oportuna en el distrito de Bellavista.	Número de personas con asistencia técnica.	70	20	-Este indicador mide su avance en el número de personas con asistencia técnica. -Durante el año 2020 por la emergencia sanitaria covid-19, el número de capacitaciones a los emprendedores del distrito fue baja. Sin embargo, se continuaron realizando a través de plataformas virtuales. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 29%.	Gerencia de Desarrollo económico y licencias
AEI.06.02 Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el distrito de Bellavista.	Número de operativo de fiscalización	198	608	-Este indicador mide su avance en el número de operativos de fiscalización -Durante el año 2020 se realizaron operativos diversos a centros comerciales y establecimientos del distrito superando la cantidad programada anual debido a la supervisión por el cumplimiento de las medidas sanitarias. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 100%.	Gerencia de Fiscalización y Control-Subgerencia de Control y Sanciones.

<p>AEI.06.03 Agentes económicos organizados que agreguen valor en beneficio de los productores comerciantes en el distrito de Bellavista.</p>	<p>Número de personas capacitadas por los agentes económicos organizados.</p>	<p>100</p>	<p>20</p>	<p>-Este indicador mide su avance en el número de personas capacitadas por los agentes económicos del distrito. -Durante el año 2020, las capacitaciones brindadas a los agentes económicos organizados fueron baja debido a la emergencia sanitaria por COVID-19. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 20%.</p>	<p>Gerencia de Desarrollo económico y licencias</p>
--	---	------------	-----------	--	---



G) EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Tabla N°21: **OBJETIVO ESTRATÉGICO 07. Promover la gestión ambiental en el distrito de Bellavista**

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2020	AVANCE 2020	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2020	RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.07.01 Asistencia técnica oportuna en la gestión ambiental a los ciudadanos en el distrito de Bellavista.	Número de personas con asistencia técnica en gestión ambiental.	60,000	35,000	-Este indicador mide su avance en el número de personas asistidas. -La Gerencia de gestión ambiental y servicios a la ciudad en coordinación con sus subgerencias durante el transcurso del año 2020 han venido realizando charlas de sensibilización a la comunidad, beneficiando a 35,000 vecinos del distrito en materia de gestión ambiental. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 58%.	Gerencia de gestión ambiental y servicios a la ciudad.
AEI.07.02 Programa de capacitación oportuna en educación y ciudadanía ambiental a los vecinos del distrito.	Número de usuarios con asistencia técnica en educación ambiental.	1,000	700	-Este indicador mide su avance en el número de usuarios con asistencia técnica en educación ambiental. -Durante el año 2020 la Sub Gerencia de Gestión ambiental ha venido realizando charlas de sensibilización sobre compostaje orgánico y compost, sobre la adecuada segregación de residuos sólidos del distrito y sobre los riesgos producidos por la plaga de	Gerencia de gestión ambiental y servicios a la ciudad-Sub Gerencia de gestión ambiental.



<p>AEI.07.03 Mantenimiento y conservación permanente del ornato y áreas verdes de uso público en el distrito de Bellavista.</p>	<p>Número de M2 de áreas verdes conservadas.</p>	<p>271,835</p>	<p>266,775</p>	<p>palomas domésticas. Además, se realizó la difusión de tenencia responsable de mascotas durante los meses de septiembre y noviembre. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 70%.</p>	
<p>AEI.07.04 Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el distrito de Bellavista.</p>	<p>Número de acciones de fiscalización.</p>	<p>120</p>	<p>420</p>	<p>-Este indicador mide su avance por el número de M2 de áreas verdes. -Durante el año 2020 la Sub Gerencia de Parques y Jardines logro la recuperación de las áreas verdes tales como: Av. Haya de la Torre, Av. Juan Velasco Alvarado, Parque de la Cultura, Av. Colonial y parque Unidad Vigil. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 98%.</p>	<p>Gerencia de gestión ambiental y servicios a la ciudad-Sub Gerencia de parques y jardines.</p>
<p>AEI.07.05 Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el distrito de Bellavista.</p>	<p>Número de acciones de fiscalización.</p>	<p>420</p>	<p>420</p>	<p>-Este indicador mide su avance por el número de acciones de fiscalización. -Durante el periodo del año 2020 la Sub Gerencia de gestión ambiental a través de acciones de fiscalización programadas en el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental realizó las supervisiones y monitoreos ambientales, la evaluación de calidad sonora y de aire. Además, del saneamiento ambiental en áreas críticas del distrito. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 100%.</p>	<p>Gerencia de gestión ambiental y servicios a la ciudad-Sub Gerencia de gestión ambiental.</p>



AEI.07.05 Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el distrito de Bellavista.	Número de predios incorporados al programa de segregación	14,000	3,897	-Este indicador mide su avance en el número de predios incorporados al programa de segregación. -Durante el año 2020 la Sub Gerencia de Limpieza Pública reporto 3,897 predios incorporados al Programa de Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 28%.	Gerencia de gestión ambiental-Sub Gerencia de Limpieza pública.
--	---	--------	-------	---	---



H) EVALUACIÓN DE INDICADORES DEVULNERABILIDAD DE RIESGOS DE DESASTRES

Tabla N°22: OBJETIVO ESTRATÉGICO 08. Reducir la vulnerabilidad de riesgos de desastres en el distrito.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2020	AVANCE 2020	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2020	RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.08.01 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población del distrito de Bellavista	Número de eventos de sensibilización en prevención de riesgos de desastres.	20	0	-Este indicador mide su avance por el número de eventos de sensibilización en prevención de riesgos de desastres. -Durante el año 2020 la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres y defensa civil suspendió los eventos de sensibilización debido a la crisis sanitaria por COVID-19. Su avance porcentual durante el 2020 fue mayor al 100%. Sin avance porcentual durante el 2020	Sub Gerencia de Gestión de riesgos de desastres y defensa civil





<p>AEI.08.02 Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el distrito de Bellavista.</p>	<p>Número de inspecciones en zonas de riesgos.</p>	<p>2,450</p>	<p>1,250</p>	<p>-Este indicador mide su avance en el número de inspecciones en zonas de riesgos. -A partir de marzo del año 2020 debido al estado de emergencia sanitaria por COVID-19 disminuyeron las inspecciones de seguridad de edificaciones y evaluaciones de condiciones, espectáculo público, deportivos y no deportivos. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 33%.</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión de riesgos de desastres y defensa civil</p>
<p>AEI.08.03 Plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementados en el distrito de Bellavista.</p>	<p>Plan de Contingencia</p>	<p>3</p>	<p>1</p>	<p>-Este indicador mide su avance por el número de planes de contingencia que cuenta la entidad. -Durante el año 2020 la municipalidad distrital Bellavista cuenta con un Plan de contingencias 2013. Su avance durante el 2020 fue del 33%</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión de riesgos de desastres y defensa civil</p>





<p>AEI.08.04 Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del distrito.</p>	<p>Número de kits de primeros auxilios.</p>	<p>150</p>	<p>0</p>	<p>-Este indicador mide su avance por el número de kits de primeros auxilios. -Durante el año 2020 la Subgerencia de gestión de riesgos de desastres y defensa civil no logro otorgar los kits de primeros auxilios. Sin embargo, en el mes de abril se entregaron canastas de alimentos de primera necesidad de las cuales se beneficiaron 2,500. Además de kits de limpieza como prevención por el COVID-19. Sin avance porcentual durante el 2020.</p>	<p>Sub Gerencia de Gestión de riesgos de desastres y defensa civil</p>
---	---	------------	----------	---	--



I) EVALUACIÓN DE INDICADORES DE ZONAS MONUMENTALES Y PAISAJÍSTICA

Tabla N°23: OBJETIVO ESTRATÉGICO 09. Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito de Bellavista.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	PROGRAMADO 2020	AVANCE 2020	DESCRIPCIÓN DE AVANCE 2020	RESPONSABLE DEL INDICADOR
AEI.09.01 Zonas monumentales y paisajística recuperadas en el distrito de Bellavista.	Número de zonas monumentales paisajísticas recuperadas.	120	36	-Este indicador mide su avance por el número de zonas monumentales en el distrito. -Durante el año 2020 la Sub gerencia de ornato realizó el servicio de mantenimiento para la señalización vial horizontal, pintado de postes, reparación de estructuras metálicas, etc. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 30%. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 30%.	Sub Gerencia de Ornato.
AEI.09.02 Programa de actividades culturales municipales de fácil acceso en beneficio de la población del distrito de Bellavista	Número de actividades culturales en espacios públicos.	350	350	-Este indicador mide su avance por el número de actividades culturales en espacios públicos. -Durante el año 2020 la Sub Gerencia de Educación Cultura y deportes reporto 350 actividades culturales realizadas, estas actividades fueron realizadas principalmente a través de plataformas virtuales, principalmente Facebook. Su avance porcentual durante el 2020 fue del 100%	Sub Gerencia de Educación, cultura y deportes.

Tabla N°24: RESUMEN DE AVANCE PORCENTUAL ANUAL DE INDICADORES POR OEI

Objetivo Estratégico Institucional-OEI		Indicador	Logro Esperado	Logro Obtenido	Avance
OEI.01	<i>Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Bellavista</i>	Índice de Desarrollo Humano Distrital	71%	71%	100%
OEI.02	<i>Promover la cultura de prevención en la salud pública</i>	Porcentaje de atenciones en salud primaria	50%	33%	66%
OEI.03	<i>Fortalecer la gestión institucional</i>	Porcentaje de cumplimiento del POI	90%	100%	100%
OEI.04	<i>Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito</i>	Porcentaje de satisfacción del vecino respecto a la residencialidad del distrito	90%	80%	100%
OEI.05	<i>Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Bellavista</i>	Porcentaje de victimización del distrito	90%	80%	100%
OEI.06	<i>Mejorar la competitividad de los agentes económicos en el distrito</i>	Porcentaje de empresarios organizados y capacitados	20%	20%	100%
OEI.07	<i>Promover la gestión ambiental en el distrito de Bellavista</i>	Porcentaje de viviendas inscritas en el programa de segregación en la fuente	20%	15%	75%
OEI.08	<i>Reducir la vulnerabilidad de riesgo de desastres en el distrito de Bellavista</i>	Porcentaje de viviendas seguras ante riesgo de desastres	8%	7%	70%
OEI.09	<i>Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito de Bellavista</i>	Porcentaje de actividades culturales con enfoque turístico	65%	65%	100%
AVANCE PORCENTUAL PROMEDIO DE LOS OEI					90%

Fuente: Aplicativo CEPLAN

La tabla N°24 muestra el nivel de avance de los OEI según los logros obtenidos en relación a los esperados para el año 2020. De esta forma, se observa que el nivel de avance de los objetivos- OEI. 02, 08 y 07 son menores en relación al desempeño de los demás. En el caso del objetivo OEI.02 relacionado a la promoción de la salud, es importante mencionar que durante el año 2020 fue el sector salud, el más golpeado durante la pandemia por COVID-19. A su vez, en relación a los objetivos OEI.07 relacionado a la gestión ambiental y el objetivo OEI.08 relacionado a la gestión por riesgos de desastres su cumplimiento se vio afectado debido a que gran parte del

desarrollo de sus actividades se vieron interrumpidas debido a que se realizaban de manera presencial y tuvieron que implementarse posteriormente algunas de manera virtual. Además, sin mencionar que gran parte de las oficinas responsables de estos objetivos sufrieron de un descenso en el personal operativo debido a la alta tasa de contagio por COVID-19.

Sin embargo, es preciso destacar que pese al impacto negativo que dejó el periodo de emergencia sanitaria, muchas de las unidades orgánicas tuvieron que adaptar sus actividades de manera virtual, otras adicionaron parte de sus actividades al apoyo para la prevención del COVID-19. Es así que el avance promedio por OEI arroja un valor del 90%, ello representa que el cumplimiento de los objetivos se cumplió casi en su totalidad.

3. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA

Coordinar con la Gerencia de Administración y Finanzas para que se refuercen las capacitaciones al personal, a través de la Subgerencia de Personal.

Coordinar con la Gerencia de Administración y Finanzas para que se brinden los bienes y servicios que requieren por centro de costo, a través de su subgerencia de logística.

Que debido a la pandemia por COVID-19 parte del cumplimiento de los objetivos estratégicos se vieron afectados. Por tanto, es preciso se ajusten la programación de los indicadores para los posteriores años, en relación a una nueva proyección que se ajuste a la emergencia sanitaria.

4. CONCLUSIONES

1. El PEI 2018-2024 de la Municipalidad Distrital de Bellavista, fue aprobado con Resolución de Alcaldía N° 307-2021-MDB/AL, presentan los nueve (09) objetivos estratégicos (OEI) y treinta y tres (33) Acciones estratégicas (AEI).

2. Sobre el avance promedio porcentual de los Objetivos Estratégicos (OEI) es preciso mencionar que el valor de los indicadores resultó al 90%. Teniendo en cuenta que gran parte de las dificultades presentadas se debieron a la pandemia por COVID-19.

3. Sobre el avance presentado por las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) agrupadas por la finalidad de perseguir sus indicadores, se resume en la siguiente tabla:

Tabla N°25: RESUMEN DE AVANCE PORCENTUAL ANUAL DE INDICADORES POR AEI

AEI	Indicador	Logro Esperado	Logro objetivo	AVANCE
AEI.01.01 Programas de apoyo social con calidad para la población vulnerable del distrito	Número de eventos desarrollados en apoyo social	25	3	12%
AEI.01.02 Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito	Número de actividades deportivas	20	20	100%

AEI.01.03 Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños del distrito	Número de usuarios atendidos en escuelas multidisciplinarias	400	400	100%
EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO				71%
AEI.02.01 Programas de control de calidad localizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población	Número de establecimientos inspeccionados	10	362	100%
AEI.02.02 Programas orientados de salud preventiva promocional a favor de la población del distrito	Número de usuarios atendidos en programas de salud	6,000	2,984	50%
EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PREVENCIÓN EN SALUD PÚBLICA				75%
AEI.03.01 Sistema de Gestión institucional con enfoque de procesos implementados en la municipalidad	Número de procesos implementados	7	2	29%
AEI.03.02 Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la municipalidad	Recaudación de impuesto predial	9,074,917	6,955,376	77%
AEI.03.03 Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad de Bellavista	Número de procedimientos simplificados	12	0	0%
AEI.03.04 Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad de bellavista	Número de usuarios capacitados	200	0	0%
AEI.03.05 Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la municipalidad distrital Bellavista	Porcentaje de vecinos que asisten a eventos de participación ciudadana	10%	11%	100%
AEI.03.06 Gestión de inversiones públicas que garantice la mejora de los servicios públicos	Número de obras ejecutadas	7	4	29%
AEI.03.07 Gestión administrativa oportuna en la municipalidad	Número de acciones administrativas	80,000	103,861	Mayor al 100%

EVALUACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONALES				52%
AEI.04.01 Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito de Bellavista	Número de unidades catastrales actualizadas	5,000	5,598	100%
AEI.04.02 Plan de Desarrollo Urbano implementado del distrito de Bellavista	Porcentaje del Plan de Desarrollo Urbano Actualizado	100%	0%	0%
EVALUACIÓN DE INDICADORES DE DESARROLLO URBANO TERRITORIAL				50%
AEI.05.01 Programas de recuperación de espacios públicos según mapa.	Número de espacios públicos y recuperados	3	4	100%
AEI.05.02 Asistencia técnica en seguridad ciudadana de manera oportuna en el distrito de Bellavista	Número de personas con asistencia técnica en seguridad ciudadana	25,000	750	3%
AEI.05.03 Seguridad ciudadana a través de equipamiento de nueva tecnología en beneficio de la población	Número de cámaras de vigilancias adquiridas	350	165	47%
AEI.05.04 Patrullaje en el sector en el distrito de Bellavista	Número de operativos realizados	735	550	75%
AEI.05.05 Programas de violencia familiar de manera oportuna en beneficio del distrito de Bellavista	Número de eventos de sensibilización	30	3	10%
EVALUACIÓN DE INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA				47%
AEI.06.01 Asistencia técnica a los emprendedores de forma oportuna en el distrito de Bellavista.	Número de personas con asistencia técnica	70	20	29%
AEI.06.02 Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el distrito de Bellavista.	Número de operativos de fiscalización.	198	608	100%
AEI.06.03 Agentes económicos organizados que agreguen valor en beneficio de los productores comerciantes en el distrito de Bellavista.	Número de personas capacitadas por los agentes económicos organizados	100	20	20%

EVALUACIÓN DE INDICADORES DE COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES EN EL DISTRITO				50%
AEI.07.01 Asistencia técnica oportuna en la gestión ambiental a los ciudadanos en el distrito de Bellavista	Número de personas con asistencia técnica en gestión ambiental.	60,000	35,000	58%
AEI.07.02 Programas de capacitación oportuna en educación y ciudadanía ambiental a los vecinos del distrito	Número de usuarios con asistencia en educación ambiental.	1,000	700	70%
AEI.07.03 Mantenimiento y conservación permanente del ornato y áreas verdes de uso público en el distrito de Bellavista	Número de M2 de áreas verdes conservadas	271,835	266,775	98%
AEI.07.04 Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el distrito de Bellavista	Número de acciones de fiscalización	120	420	100%
AEI.07.05 Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el distrito de Bellavista	Número de predios incorporados al programa de segregación	14,000	3,897	28%
EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL				71%
AEI.08.01 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población del distrito de Bellavista	Número de eventos de sensibilización en prevención de riesgos de desastres	20	0	0%
AEI.08.02 Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el distrito de Bellavista	Número de inspecciones en zonas de riesgos	2,450	1,250	33%
AEI.08.03 Plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementados en el distrito de Bellavista	Plan de contingencia	3	1	33%
AEI.08.04 Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la	Número de kits de primeros auxilios	150	0	0%

ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del distrito				
EVALUACIÓN DE INDICADORES DE VULNERABILIDAD DE RIESGOS DE DESASTRES				17%
AEI.09.01 Zonas monumentales y paisajísticas recuperadas en el distrito de Bellavista	Número de zonas monumentales paisajísticas recuperadas	120	36	30%
AEI.09.02 Programas de actividades culturales municipales de fácil acceso en beneficios de la población del distrito de Bellavista	Número de actividades culturales en espacios públicos	350	350	100%
EVALUACIÓN DE INDICADORES DE ZONAS MONUMENTALES Y PAISAJÍSTICAS				65%

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

La tabla N°25 resume el avance de los indicadores de las AEI, además puede apreciarse que el avance porcentual que reflejó el más bajo desempeño fue la evaluación de los indicadores de vulnerabilidad de riesgos de desastres con 17%, ello debido principalmente a que dos de sus acciones estratégicas, AEI.08.01 y la AEI.08.04, relacionados a los eventos de sensibilización y a los kits de primeros auxilios tuvieron avance nulo, a causa de la pandemia por COVID-19 los eventos fueron suspendidos y en relación a los kits de emergencia fueron reemplazados por la entrega de canasta de víveres de primera necesidad para aquellos vecinos con situación de pobreza o pobreza extrema y que fueron afectados por el COVID-19 en el distrito.

Por otro lado, la evaluación de indicadores de prevención en salud pública tuvo el mayor desempeño obteniendo el 75%, ello debido a que se priorizó la atención médica por prevención de COVID-19 en el distrito.

5. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda ajustar las proyecciones de los indicadores a partir del 2020, pues los cambios debido al COVID-19 tuvieron impacto negativo en el cumplimiento de los OEI.
2. Se recomienda a las áreas usuarias o centros de costos prioricen sus necesidades de bienes y servicios anuales priorizando las actividades operativas contempladas en sus planes (POI).
3. Se recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas realice las coordinaciones correspondientes con la subgerencia de logística y se brinde la atención a los requerimientos solicitados por las áreas usuarias.



BELLAVISTA
confía en ti

ANEXO N°1:

REPORTE DE SEGUIMIENTO PEI 2020





COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	VALOR OBTENIDO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE																
			Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor																		
IND.01.AE.03.05	Numero de obras ejecutadas	Numero	2016	4	2016	17	4	6	7	8	9	10	11	4	2	4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	29	ND	ND	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO					
			LINEA BASE VALOR ACTUAL		VALOR OBTENIDO		LOGRO ESPERADO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE												
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	UE	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO	
IND.01.AE.03.07	Numero de acciones administrativas	Numero	2016	7900	2016	8000	7400	7700	8000	8500	8800	9100	9100	9100	2150	194666	203861	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	02.07.01-GERENCIA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLA VISTA
			LINEA BASE VALOR ACTUAL		VALOR OBTENIDO		LOGRO ESPERADO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE												
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	UE	02.07.01-GERENCIA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLA VISTA	
IND.01.AE.04.01	Potencial de satisfacción del vecino respecto a la resiliencia del distrito.	Porcentaje	2016	0.7	2016	0.8	0.73	0.77	0.8	0.84	0.87	0.91	0.91	0.91	0.5	0.5	0.8	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO
			LINEA BASE VALOR ACTUAL		VALOR OBTENIDO		LOGRO ESPERADO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE												
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	UE	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO	
IND.01.AE.05.01	Numero de espacios publicos y recuperados	Numero	2017	2	2016	3	1	2	3	4	5	6	6	6	0	7	4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO
			LINEA BASE VALOR ACTUAL		VALOR OBTENIDO		LOGRO ESPERADO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE												
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	UE	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO	
IND.01.AE.05.02	Numero de personas con asistencia técnica en seguridad ciudadana	Numero	2017	14000	2016	25000	19500	22300	25000	28800	31500	35800	35800	3760	22300	3760	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO
			LINEA BASE VALOR ACTUAL		VALOR OBTENIDO		LOGRO ESPERADO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE												
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	UE	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO	
IND.01.AE.05.03	Numero de cámaras de vigilancia activadas	Numero	2017	234	2016	350	240	330	350	410	430	430	430	430	84	205	165	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO
			LINEA BASE VALOR ACTUAL		VALOR OBTENIDO		LOGRO ESPERADO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE												
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	UE	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO	
IND.01.AE.05.06	Numero de operativos realizados	Numero	2016	450	2016	1205	735	735	735	735	735	735	735	735	567	3015	350	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO
			LINEA BASE VALOR ACTUAL		VALOR OBTENIDO		LOGRO ESPERADO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE												
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	UE	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO	
IND.01.AE.05.05	Numero de eventos de sensibilización	Numero	2016	10	2016	30	10	18	30	38	45	56	56	56	10	28	1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO
			LINEA BASE VALOR ACTUAL		VALOR OBTENIDO		LOGRO ESPERADO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE												
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	UE	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO	
IND.01.06.05	Porcentaje de empresarios organizados y capacitados	Porcentaje	2016	0.1	2016	0.2	0.12	0.15	0.2	0.23	0.27	0.31	0.35	0.35	0.1	0.83	0.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO
			LINEA BASE VALOR ACTUAL		VALOR OBTENIDO		LOGRO ESPERADO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE												
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	UE	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO	
IND.01.AE.06.01	Numero de personas con asistencia técnica	Numero	2016	50	2016	100	60	80	70	60	75	80	80	80	30	210	70	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO
			LINEA BASE VALOR ACTUAL		VALOR OBTENIDO		LOGRO ESPERADO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE												
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	UE	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO	
IND.01.AE.06.02	Numero de operativos de fiscalización	Numero	2017	66	2016	196	66	100	118	200	230	230	230	230	10	18	628	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	02.16.01-GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
			LINEA BASE VALOR ACTUAL		VALOR OBTENIDO		LOGRO ESPERADO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE												
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	UE	02.16.01-GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	
IND.01.AE.06.03	Numero de personas capacitadas por los agentes económicos organizados	Numero	2016	50	2016	100	68	80	100	112	124	144	144	144	12	157	20	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO
			LINEA BASE VALOR ACTUAL		VALOR OBTENIDO		LOGRO ESPERADO												AVANCE (%)	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE												
			Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	UE	02.13.02-SUB GERENCIA DE SERENAZGO	



BELLAVISTA
confía en ti

ANEXO N°2:

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN POI 2020 - 2DO SEMESTRE

Enlace de publicación en PTE:

https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=10938&id_tema=5&ver=#.YZfTk2DMKUm

